



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
**RECIBIDO**  
29 MAR 2022  
A las 12:20 Hrs. Letras 7

OF. DIPLAN/CIV 248-2022  
Guatemala, 24 de marzo de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
28 MAR 2022  
Firma: [Signature] Hora: 11:30  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 082-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 211 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.500,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

*[Signature]*  
Licda. Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. *[Signature]*  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
**RECIBIDO**  
28 MAR 2022  
HORA: 12:31 NOMBRE: Barba G.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



**OF. DIPLAN/CIV 248-2022**  
Guatemala, 24 de marzo de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 082-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 211 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.500,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

  
Licda. Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.   
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

[www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt)

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMRTOBIAS		
<input type="checkbox"/>	79	14/03/2022	46359040	ENVIADO PRESUPUESTO	144,518,142.00	0.00	INTRA1			
				11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE PROYECTOS DE EMERGENCIA SUSCITADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL- REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-.	FINALIZADO	21,560.00	21,560.00	INTRA2	21/03/2022	PRESDAF041-22
<input type="checkbox"/>	77	14/03/2022	46354334	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-	FINALIZADO	500,000.00	500,000.00	INTRA2	21/03/2022	PRESDAF041-22
<input type="checkbox"/>	76	11/03/2022	46348985	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRÉAMOS EXTERNOS", EN LOS RENGONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", QUE TIENE COMO FINALIDAD	APROBADO PRESEJIPRESTO	46,939,955.00	0.00	INTRA2	15/03/2022	PRESDAF038-22

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		14 03 2022	<b>211</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	CG-043-03-2022	08 03 2022	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300.00	2204
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300.00	2204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

*Licda. Luz María Urcuyo*

Directora  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
 -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. González Rodríguez*

Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha

24 03 2022

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
76	14/03/2022	46354364	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 120 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -C.V.	REGISTRADO	31,560.00	0.00	INTRAZ		
77	14/03/2022	46354334	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -AUDEVIRO.	ENVIADO PRESUPUESTO	500,000.00	0.00	INTRAZ		
78	11/03/2022	46346865	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "PRETANOS EXTERNOS" EN LOS REGLOS 108 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 381 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, AEROPUERTO Y VIVIENDA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	46,939,955.00	0.00	INTRAZ		
79	11/03/2022	46338560	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" EN EL RANGO DE COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DEL BOHO PROFESIONAL AL DIRECTOR EJECUTIVO IV A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE, UNICOSU.	ENVIADO PRESUPUESTO	4,275.00	0.00	INTRAZ		
73	11/03/2022	46336363	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DE ACUERDO A LA LEY 17833 Y REESTRUCTURACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JCEB.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,487,100.00	0.00	INTRAZ		

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		14 03 2022	<b>211</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300.00	2704
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300.00	2204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

SOLICITADO

*Lieda. Luz María Urcuyo*  
 Directora  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
 -DIPEDAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

*Sergio R. González Rodríguez*  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha

14/03/2022



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 082-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO- se adjunta Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 211 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de quinientos mil quetzales exactos (Q.500,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES y/o SICOIN dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;  
**SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Q



**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Javier Maldonado Quiñónez**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

PUC

Oficio. 059-2022/PLAN-UDEVIPO/hp | **2022**  
Guatemala, 09 de marzo

77

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

419  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
**RECIBIDO**  
10 MAR 2022  
Recibido a las: 10 Horas: 11 Min.  
Firma: TONG

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRA2**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia presupuestaria por medio de la Resolución -CG-043-03-2022 de fecha 08 de marzo de 2022, por un monto de **Q.500,000.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Hanz Pérez Calderón  
Asesor de Planificación y Programación  
UDEVIPO

  
Licda. Sandra Letizia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

Vo.Bo.

9-

### JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

**UNIDAD EJECUTORA:** Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–  
**CLASE DE MODIFICACIÓN:** INTRA2  
**MONTO EN NÚMEROS:** Q.500,000.00  
**MONTO EN LETRAS:** Quinientos mil quetzales exactos

En función al artículo 5. "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto" de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a la Resolución CG-043-03-2022 de Coordinación General, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

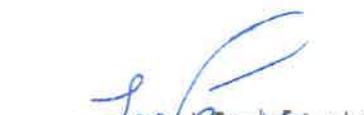
#### Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
20	1	Dirección y Coordinación						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q. 500,000.00	Q.50,000.00	Q.450,000.00		0	Evento	El monto corresponde a montos menores fuera de la planificación, no modifica metas.
20	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda						300	Familia	
			Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda		Q.450,000.00		Q.450,000.00	300	Familia	Familias que serán beneficiadas con certeza jurídica a través de escritura traslativa de dominio.
				Q.500,000.00	Q.500,000.00	Q.450,000.00	Q.450,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes: 1660-2; 2965-1; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

  
**Ing. Hanz Pérez Calderón**  
 Asesor de Planificación y Programación  
 UDEVIPO

  
**Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate**  
 COORDINADORA GENERAL  
 - UDEVIPO -

Vo.Bo.

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.  
 PBX: (502) 2412-6969

**RESOLUCIÓN**  
**PLAN-006-UDEVIPO-2022**  
**Guatemala, 08 de marzo de 2022**

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **1.** Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de acuerdo a lo siguiente:

**DÉBITO**

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta física a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q.107,265.00	-
2				113	Telefonía	Q.50,000.00	-
3				153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q.72,357.00	-
4				169	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	Q.24,492.00	-
5				191	Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	Q.10,816.00	-
6				195	Impuestos, Derechos y Tasas	Q.52,000.00	-
7				211	Alimentos para Personas	Q.17,665.00	-
8				267	Tintes, Pinturas y Colorantes	Q.10,405.00	-
9				413	Indemnizaciones al Personal	Q.115,000.00	-
10				415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q40,000.00	-
<b>TOTAL</b>						<b>Q. 500,000.00</b>	<b>-</b>

Debido a que las cantidades en corresponden a montos menores fuera de la planificación, no se reflejará movimiento en las metas físicas en la presente gestión para el caso del débito.

*Sandra Leiva Zavala Escobar*  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

## CRÉDITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto en crédito	Meta física en crédito
1	0188/1660	11	002	183	Servicios Jurídicos	Q.450,000.00	300
2	0186/2965	11	001	199	Otros Servicios	Q.50,000.00	-
<b>TOTAL</b>						<b>Q.500,000.00</b>	<b>300</b>

Se hace necesario incrementar la actividad 002 en trescientas (300) familias, para el caso del crédito.

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece en el Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022 y artículo 5 modificación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022.

### CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-043-03-2022 de fecha 08 de marzo de 2022, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los movimientos presupuestarios indicados.

### POR TANTO:

**LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN** DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en los centros de costo que se detallan a continuación: **a) 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica"; **b) 0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero".

### RESUELVE:

- I. Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de acuerdo a lo siguiente:

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.  
PBX: (502) 2412-6969



### DÉBITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta física a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q.107,265.00	-
2				113	Telefonía	Q.50,000.00	-
3				153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q.72,357.00	-
4				169	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	Q.24,492.00	-
5				191	Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	Q.10,816.00	-
6				195	Impuestos, Derechos y Tasas	Q.52,000.00	-
7				211	Alimentos para Personas	Q.17,665.00	-
8				267	Tintes, Pinturas y Colorantes	Q.10,405.00	-
9				413	Indemnizaciones al Personal	Q.115,000.00	-
10				415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q.40,000.00	-
<b>TOTAL</b>						<b>Q. 500,000.00</b>	<b>-</b>

Debido a que las cantidades en corresponden a montos menores fuera de la planificación, no se reflejará movimiento en las metas físicas en la presente gestión para el caso del débito.

### CRÉDITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto en crédito	Meta física en crédito
1	0188/1660	11	002	183	Servicios Jurídicos	Q.450,000.00	300
2	0186/2965	11	001	199	Otros Servicios	Q.50,000.00	-
<b>TOTAL</b>						<b>Q.500,000.00</b>	<b>300</b>

Se hace necesario incrementar la actividad 002 en trescientas (300) familias, para el caso del crédito.

II. Notifíquese.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-500,000.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								-316,930.00	0.00
20 00 000 001 000 200 11								-28,070.00	0.00
20 00 000 001 000 400 11								-155,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								500,000.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								50,000.00	0.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda									
20 00 000 002 000 100 11								450,000.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-500,000.00	50,000.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	0	450,000.00
	-500,000.00	500,000.00

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programadas durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Licda. Sandra Patricia Layala Escarate*  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-500,000.00	500,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-500,000.00	500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-500,000.00	500,000.00
<b>Total</b>	<b>-500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300	Familia

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programados durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	

Licda. Sasso  
COORDINADORA GENERAL  
UDEVIPO  
Leticia Lavala-Escarate

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	El débito corresponde a montos menores fuera de la planificación por lo que no modifica metas físicas.
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	El débito corresponde a montos menores fuera de la planificación por lo que no modifica metas físicas.

**Centro Costo Consolidados**  
1660-2; 2965-1;

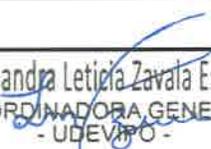
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programadas durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
Ing. Hanz Perez Calderón  
Asesor de Planificación y Programación  
UDEVIPO

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -  
FIRMA



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



REF: DF-147-2022  
Guatemala 10 de marzo de 2022

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director Financiero de la Dirección de Administración Financiera  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

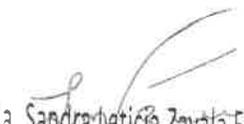
Respetable Lic. González:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo por la cantidad de quinientos mil quetzales exactos (Q.500,000.00), con recursos de la fuente de financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes". Además, se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 3, generado en el Sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

  
Gladys Lissette Chayon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
- UDEVIPO -

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.  
PBX: (502) 2412-6969

[www.udewipo.gob.gt](http://www.udewipo.gob.gt)

Síguenos en



@UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-500,000.00	0,00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								-316,930.00	0,00
20 00 000 001 000 200 11								-28,070.00	0,00
20 00 000 001 000 400 11								-155,000.00	0,00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								500,000.00	0,00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								50,000.00	0,00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda									
20 00 000 002 000 100 11								450,000.00	0,00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-500,000.00	50,000.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	0	450,000.00
	-500,000.00	500,000.00

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programadas durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-500,000.00	500,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-500,000.00	500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-500,000.00	500,000.00
<b>Total</b>	<b>-500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	300	Familia

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programadas durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 9/03/2022
		HORA : 16:58.11
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  3
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	El débito corresponde a montos menores fuera de la planificación por lo que no modifica metas físicas.
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	El débito corresponde a montos menores fuera de la planificación por lo que no modifica metas físicas.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
1660-2; 2965-1;

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, 200 y 400, en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos al renglón de servicios de elaboración de escrituras públicas de dominio para las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital y para elaboración de certificaciones de impacto ambiental, para las obras programadas durante el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Gladys Yissette Chayon Aguilar*  
**Gladys Yissette Chayon Aguilar**  
 SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
 - UDEVIPO -

*Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate*  
**Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate**  
 COORDINADORA GENERAL  
 - UDEVIPO -  
 FIRMA

**RESOLUCIÓN CG-043-03-2022**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR**

Guatemala, 08 de marzo de dos mil veintidós

**CONSIDERANDO**

Que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico que está basado en el Acuerdo Ministerial No. 1031-2002; Decreto No. 25-2004; Acuerdo Ministerial No. 804-2009; Acuerdo Ministerial No. 1515-2007; Acuerdo Ministerial No. 1516-2007 y Acuerdo Ministerial No. 1517-2007, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

**CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (INTRA2, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

**POR TANTO:**

La Coordinadora General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

**RESUELVE:**

I: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y Suministros" y 400 "Transferencias Corrientes", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.500,000.00)**, dentro del Programa: **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

II: Notifíquese.

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

**Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate**  
**Coordinadora General**  
**Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular**  
**-UDEVIPO-**

**SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
(TRANSFERENCIA INTERNA)  
EJERCICIO 2022**

**RESUMEN**

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
	00	Sin subprograma

**DÉBITOS**

Udevipo solicita el débito en los renglones que a continuación se detallan, derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del año, puesto que los recursos son suficientes para completar el pago por los servicios de energía eléctrica; telefonía; arrendamiento de maquinaria y equipos; mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos; primas de seguros, pago de impuestos compra de alimentos al personal, compra de tintas y pago de prestaciones laborales al personal que colaboró en la Unidad anteriormente, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 11	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 107,265.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 11	TELEFONÍA	Q 50,000.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 153 - 0101 - 11	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 72,357.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 169 - 0101 - 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 24,492.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 191 - 0101 - 11	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 10,816.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 52,000.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 211 - 0101 - 11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 17,665.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 267 - 0101 - 11	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 10,405.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 413 - 0101 - 11	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 115,000.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 415 - 0101 - 11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 40,000.00
<b>TOTAL DÉBITOS</b>		<b>Q 500,000.00</b>

**Débito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero**

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 11 ENERGÍA ELÉCTRICA Q 107,265.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de energía eléctrica que ocupa actualmente la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a energía eléctrica en el edificio que ocupa la Unidad, lo cual no contraviene lo establecido en el artículo 10 del Decreto 16-2021, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

**Débito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero**

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 11 TELEFONÍA Q 50,000.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de telefonía en las instalaciones que ocupa actualmente la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a telefonía en el edificio que ocupa la Unidad, lo cual no contraviene lo establecido en el artículo 10 del Decreto 16-2021, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

**Débito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero**

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 153 - 0101 - 11 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA Q 72,357.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de arrendamiento de las fotocopiadoras que se encuentran en los diferentes departamentos, con cargo a esta Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados al arrendamiento de las fotocopiadoras que se encuentran a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

**Débito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero**

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 169 - 0101 - 11 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS Q 24,492.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de mantenimiento y reparación de aires acondicionados que se encuentran distribuidos en los diferentes departamentos de la Unidad, lo anterior derivado de que no se tiene contemplado ejecutar el saldo por comprometer del presente renglón presupuestario, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 191 - 0101 - 11 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS

Q 10,816.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos de los seguros de los vehículos que se encuentran a cargo de la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente ejercicio fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a los seguros de los vehículos a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 11 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS

Q 52,000.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos de los impuestos que se realizan con cargo a esta Unidad, lo anterior derivado de que se observó que el total del saldo por comprometer no será utilizado durante el presente ejercicio fiscal, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 211 - 0101 - 11 ALIMENTOS PARA PERSONAS

Q 17,665.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por la compra de alimentos para personas con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que no se tiene contemplado ejecutar el saldo por comprometer del presente renglón presupuestario, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 267 - 0101 - 11 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES

Q 10,405.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por la compra de tintas y toners para las diferentes impresoras que se utilizan en la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente ejercicio fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos por la compra de tintas y toners con cargo a la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 413 - 0101 - 11 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

Q 115,000.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos relacionados a prestaciones laborales que se adeudan, lo anterior derivado de que no se tiene contemplado ejecutar el saldo por comprometer del presente renglón presupuestario, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Debito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 415 - 0101 - 11 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO

Q 40,000.00

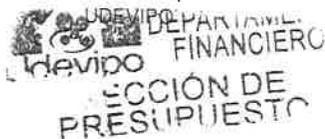
Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos relacionados a prestaciones laborales que se adeudan, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a prestaciones laborales que se adeudan, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

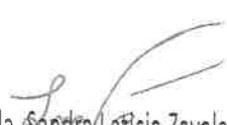
TOTAL DÉBITOS

Q 500,000.00

  
Erick Alberto Pérez Valenzuela  
Sección de Presupuesto

  
UDEVIPO DEPARTAMENTO FINANCIERO  
SECCION DE PRESUPUESTO

  
Gladys Lissette Chayon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
- UDEVIPO -

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular  
SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
(TRANSFERENCIA INTERNA)  
EJERCICIO 2022

**RESUMEN**

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

**CRÉDITOS**

Se solicita incrementar los renglones abajo detallados, los cuales permitirán realizar el pago de escrituraciones masivas con las cuales se pretende brindar certeza jurídica a los bienes inmuebles que los adjudicatarios así lo han solicitado a la Unidad, además para realizar el pago por certificaciones de impacto ambiental para las obras de infraestructura que se pretenden realizar en los principales asentamientos de la ciudad capital.

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 183 - 0101 - 11	Servicios Jurídicos	Q 450,000.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 11	Otros Servicios	Q 50,000.00
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>		<b>Q 500,000.00</b>

**Crédito Centro de Costo 188/1660 Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica**

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 183 - 0101 - 11 Servicios Jurídicos Q 450,000.00

Justificación

Código de insumo: 2988 SERVICIOS DE LEGALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual será utilizado para el pago por la conformación de expedientes, archivo, indexación, elaboración de protocolos, revisión de expedientes y pago a los abogados que se encargarán de proporcionar certeza jurídica a los bienes inmuebles que se les proporcionarán a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema de los principales asentamientos que se localizan en la periferia de la ciudad capital.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Servicios de legalización de bienes inmuebles	Departamento Jurídico	2988	300	Q 1,500.00	Q 450,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q 450,000.00</b>

**Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero**

Partida Presupuestaria:

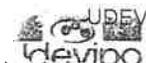
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 11 Otros Servicios Q 50,000.00

Justificación

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual será utilizado para realizar el pago por elaboración de certificaciones de impacto ambiental que se solicitan a los profesionales encargados de realizarlas lo que permitirá identificar, si las obras de infraestructura que se tienen programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal, tendrán alguna repercusión negativa en el medio ambiente donde se construyan.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Certificaciones de Impacto Ambiental	Departamento de Proyectos	2988	20	Q 2,500.00	Q 50,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q 50,000.00</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>					<b>Q 500,000.00</b>

Erick Alberto Pérez Valenzuela  
Sección de Presupuesto


**PARLAMENTO  
FINANCIERO**  
**SECCIÓN DE  
PRESUPUESTO**

  
 Gladys Lissette Chayón Aguilar  
 SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
 - UDEVIPO -

  
 Licda. Sandra Leteja Zavala-Escarate  
 COORDINADORA GENERAL  
 - UDEVIPO -

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica" fuente 11

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q.207,966.00	Q. 3,753.23	Q. 3,733.29	Q. 6,000.00	Q. 67,486.52	Q. 140,479.48										



Q. 7,486.52

Ejecutado Sicoin

Erick Alberto Pérez Valenzuela  
Sección de Presupuesto

UDEVIPO PARLAMENTO FINANCIERO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

Gladys Jassetto Chayon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
- UDEVIPO -

Licda. Sandra Veticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos región 113 "Telefonía" fuente

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q. 189,996.00	Q. 12,176.11	Q. 8,654.24	Q. 9,500.00	Q. 115,830.35	Q. 74,165.65										



Q. 20,830.35

Ejecutado Sicoin

Erick Alberto Pérez Valenzuela  
Sección de Presupuesto

UDEVIPO FINANCIERO  
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Gladys Lisette Chayon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
-UDEVIPO-